

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a cinco de octubre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORA EGNEM, SEÑOR ARÁNGUIZ, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

No asisten los Ministros señora **Sandoval** y señor **Valderrama** por hacer uso de permiso, la primera y de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO